



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

COMUNICADO

El “Comité de Evaluación para Procedimiento de Encargo de Cargos Directivos de IE y de Especialistas en Educación - 2019”, de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, en cumplimiento de la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 592-2018-MINEDU, hace de conocimiento de los Docentes de la Jurisdicción de la UGEL MELGAR de los Niveles de Primaria y Secundaria EBR, EBE, para que puedan postular al PROCESO DE SELECCIÓN DE CARGO DIRECTIVO, SEGUNDA ETAPA (I Tramo), de las instituciones educativas que se detallan, según el cronograma adjunto:

- 1. I.E.P. N° 71011 “San Luis Gonzaga”, Ayaviri - Melgar - Puno
Motivo de Vacancia: No ratificación en el Cargo (Plaza de Sub Director).
2. I.E.P. N° 70847, Ayaviri - Melgar - Puno.
Motivo de Vacancia: No ratificación en el Cargo (Plaza de Director).
3. I.E.P. N° 70489, Orurillo - Melgar - Puno.
Motivo de Vacancia: No ratificación en el Cargo (Plaza de Director).
4. I.E.P. N° 70528 “Sin Cata” Nuñoa - Melgar - Puno.
Motivo de Vacancia: No ratificación en el cargo (Plaza de Director).
5. I.E.S. Agropecuario Cupí; Cupí - Melgar - Puno.
Motivo de Vacancia: No ratificación en el Cargo (Plaza de Director).
6. EBE Sagrado Corazón de Jesús, Ayaviri - Melgar - Puno.
Motivo de Vacancia: No ratificación en el Cargo (Plaza de Director).

Table with 5 columns: N°, ACTIVIDAD, FECHA, HORA, RESPONSABLE. It details a 7-step process from convocatoria to adjudicación de plaza vacante.

Ayaviri, 01 de marzo del 2019.



LA COMISIÓN.